



ASAMBLEA LEGISLATIVA

**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA No. 32
DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2021.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Marcela Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 10:59 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 70 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:07 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 11:07 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 70 votos, a las 11:09 horas.

Los llamamientos fueron los siguientes: el Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado Alexander Guardado, la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Walter Alemán, la Diputada Nidia Guirola en sustitución del Diputado Felipe Interiano, la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, la Diputada Ana Vanessa de Calderón en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Dennis Salinas, la Diputada Krissia Marín en sustitución del Diputado Saúl Mancia y la Diputada Rocío Menjivar en sustitución de la Diputada Anabel Belloso.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 11:09 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 77 votos, a las 11:11 horas.

- ❖ El Diputado Francisco Lira, solicitó modificación de agenda, para incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria del señor Amílcar Antonio Durán, lo que se aprobó con 77 votos, a las 11:13 horas.

- V. A las 11:14 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - Capitán Piloto Aviador **Carlos Rodrigo Escobar Grimaldi**
 - Teniente de Fragata **Gerardo Antonio Merino Marroquín**, hijo del Señor Ministro de Defensa Nacional, René Francis Merino Monroy
 - Teniente de Fragata **Santos Elías Serrano Minero**
 - Sr. **Juan German Ramírez Barrera**
 - Sr. **Amílcar Antonio Durán**.

- VI. **A las 11:16 horas, se recibió al Licenciado Nelson Palacios Hernández, para realizar la Toma de Protesta, como Magistrado Suplente de la Corte Suprema de Justicia, de conformidad a lo establecido en el Art. 235 de la Constitución.**

- VII. **Se conocieron los Informes Trimestrales de las Comisiones:**

- **Justicia y Derechos Humanos**, período de agosto, septiembre y octubre de 2021. Inició la lectura el Secretario Diputado Samuel Aníbal Martínez Rivas, a las 11:19 horas y finalizó a las 11:25 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Reinaldo Carballo, Diputada Marleni Funes, Diputado Rodrigo Ávila y el Diputado Jaime Guevara.

Se realizó el llamamiento del Diputado Guillermo Portillo en sustitución de la Diputada Margarita Escobar, aprobado con 62 votos, a las 11:26 horas.

- **Juventud y Deporte**, período de agosto, septiembre y octubre de 2021.

Inició la lectura la Secretaria Diputada Lorena Johanna Fuentes de Orantes, a las 11:27 horas y finalizó a las 11:36 horas.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar el dictamen 24 de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se autorice al profesor Mark A. Altabet y a su equipo de investigación, para que realice investigaciones científicas en aguas territoriales de nuestro país, en el periodo comprendido entre el 7 de diciembre de 2021 al 1 de febrero de 2022, a bordo del buque con bandera estadounidense Sally Ride y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites de la pieza 3-A.

Se aprobó la modificación de agenda con 63 votos, a las 11:38 horas.

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 11:39 horas.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

1. DICTAMEN No. 113, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda y la ministra de Economía, en el sentido se emitan Disposiciones Transitorias que declaran como renta no gravable y en consecuencia excluidas de la retención respectiva, los aguinaldos a que se refiere el Código de Trabajo y la Ley Sobre la Compensación Adicional en Efectivo, hasta un límite de UN MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,100). **Expediente N° 381-11-2021-1**

Se registró la incorporación de la Diputada Dina Argueta.

Se aprobó **el dictamen No. 113 de la Comisión de Hacienda** con 84 votos, a las 12:09 horas.

Decreto No. 229

2. DICTAMEN No. 114, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se autorice a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), para que a través de la emisión de títulos y valores de crédito y/o valores, en dólares de los Estados Unidos de América, a ser colocados indistintamente en el mercado nacional o internacional, pueda gestionar la obtención de recursos de hasta por la suma de SEISCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$600,000,000). **Expediente N° 371-11-2021-1.**

- ❖ Después de varias intervenciones, el Diputado José Urbina solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 114 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, lo que se aprobó con 63 votos, a las 12:37 horas.

Se aprobó el dictamen No. 114 de la Comisión de Hacienda con 64 votos, a las 12:38 horas.

Decreto No. 230

3. DICTAMEN No. 115, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se autorice al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), para que a través de la emisión de títulos de crédito y/o valores, en dólares de los Estados Unidos de América, a ser colocados indistintamente en el mercado nacional o internacional, pueda gestionar la obtención de recursos hasta por la suma de UN MIL MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000,000,000). **Expediente N° 372-11-2021-1**

❖ Después de varias intervenciones, el Diputado Raúl Castillo solicitó que se dé por suficientemente discutido el dictamen No. 115 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, lo que se aprobó con 63 votos, a las 13:35 horas.

Se aprobó el dictamen No. 115 de la Comisión de Hacienda con 64 votos, a las 13:36 horas.

Decreto No. 231

Se realizó el llamamiento del Diputado David Cupido en sustitución del Diputado Salvador Chacón, aprobado con 68 votos, a las 13:37 horas.

4. DICTAMEN No. 116, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme el Decreto Legislativo No. 682, de fecha 19 de diciembre de 2001, publicado en el Diario Oficial No. 241, Tomo No. 353, del 20 del mismo mes y año, para modificar la tasa de interés de referencia y el plazo de vencimiento de los bonos que están en posesión del Banco Central de Reserva de El Salvador y que representan una obligación de pago para el Ministerio de Hacienda. **Expediente N° 316-10-2021-1.**

Se registró la incorporación de la Diputada Anabel Beloso.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara, aprobado con 70 votos, a las 13:47 horas.

Se aprobó el dictamen No. 116 de la Comisión de Hacienda con 62 votos, a las 13:48 horas.

Decreto No. 232

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso a las 13:48 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 14:48 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 15:55 horas.

❖ El Diputado Raúl Chamagua, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se exonere del pago de impuestos que pueda causar la introducción al país de un dispositivo electrónico portátil analizador de drogas, así como los kits correspondientes cuyas características se detallan, donados a favor de la Comisión Nacional Antidrogas de El Salvador, y en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites, lo que se aprobó con 50 votos, a las 15:57 horas.

Se realizó el llamamiento del Diputado Oscar García en sustitución de la Diputada Norma Lobo, el Diputado David Mendoza en sustitución del Diputado Rubén Flores, la Diputada Sandra Calderón en sustitución del Diputado Luis Figueroa, el Diputado Juan Carlos Flores en

sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza y la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo López Cardoza, aprobados con 52 votos, a las 15:58 horas.

Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales

1. DICTAMEN N° 23, ACEPTANDO OBSERVACIONES del presidente de la República, al Decreto Legislativo N° 199, que contiene "Reformas al Código Penal". **Expediente N° 331-11-2021-2.**

Se aprobó con 67 votos, a las 16:25 horas.

Decreto No. 199

2. DICTAMEN N° 24, FAVORABLE, a la iniciativa de la Corte Suprema de Justicia, en el sentido se aprueben reformas a la Ley Orgánica Judicial. Exp. n.° 354-11-2021-1

Se aprobó con 61 votos, a las 16:34 horas.

Decreto No. 233

Comisión de Cultura y Educación

1. DICTAMEN N. ° 11, FAVORABLE, que contiene iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se conceda al joven baloncestista Ibrahima Traore, la calidad de "salvadoreño por Naturalización". **Expediente N° 343-11-2021-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Jaime Guevara.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Isabel Argueta en sustitución del Diputado Donato Eugenio Vaquerano, la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado Francisco Lira y la Diputada Katheryn Lovato en sustitución del Diputado Samuel Martínez, aprobados con 72 votos, a las 16:42 horas.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Iliana Vigil en sustitución de la Diputada Marleni Funes, aprobado con 62 votos, a las 16:54 horas.

Después de varias intervenciones, se aprobó **el dictamen No. 11 de la Comisión de Cultura** con 69 votos, a las 16:55 horas.

Decreto No. 234

Comisión de la Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad

1. DICTAMEN N° 2, FAVORABLE, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reformen varios artículos de la Ley Especial de Adopciones. **Expediente N° 270-10-2021-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Salvador Chacón, Diputada Norma Lobo y el Diputado Felipe Interiano.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Ana María Ortiz en sustitución del Diputado Alberto Armando Romero, aprobado con 74 votos, a las 17:52 horas.

Se realizó el llamamiento del Diputado Mauricio Figueroa en sustitución del Diputado Raúl Castillo, la Diputada Francia Silva en sustitución del Diputado Erick García y el Diputado Boris Platero en sustitución de la Diputada Elisa Rosales, aprobados con 78 votos, a las 18:35 horas

Se aprobó el **dictamen No. 2 de la Comisión de La Familia** con 67 votos, a las 18:38 horas.

Decreto No. 235

- ❖ El Diputado Jaime Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita Pronunciamiento Público, por conmemorar el 10 de diciembre de cada año, como el día de los Derechos Humanos y además conmemorar a las víctimas de los hechos ocurridos en El Mozote, Departamento de Morazán y en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites, **quedo pendiente de votación**.

Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad

1. **DICTAMEN N° 04, FAVORABLE**, a la iniciativa de Diputados del Grupo Parlamentario de Nuevas Ideas, en el sentido se reforme la Ley Especial contra los Delitos Informáticos y conexos, emitida mediante Decreto Legislativo No. 260, de fecha 04 de febrero de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 40, Tomo 410, del 26 de ese mismo mes y año. **Expediente N° 329-10-2021-1**.

Se aprobó con 64 votos, a las 19:34 horas.

Decreto No. 236

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia**, a las 19:34 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

1A.-Iniciativa de las diputadas Claudia Ortiz del Grupo Parlamentario Vamos y Linda Funes del Grupo Parlamentario Nuestro Tiempo, en el sentido se reformen los Arts. 98 y 99 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa.

Pasa a la Comisión Política

2A.-Iniciativa de las diputadas Claudia Ortiz del Grupo Parlamentario Vamos y Linda Funes del Grupo Parlamentario Nuestro Tiempo, en el sentido se reformen los Arts. 2 y 51, y se agregue el Art. 62-A, a la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales

- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó la lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció, a las 19:36 horas.

3A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se emitan "Disposiciones Especiales y Transitorias para la Exoneración de Gravámenes Tributarios a los Fondos de Ayuda Humanitaria para las Personas Ex Trabajadoras de INDUSTRIAS FLORENZI, S.A. de C.V."

Se aprobó la dispensa de trámites con 61 votos, a las 19:44 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 78 votos, a las 20:12 horas.

Decreto No. 237

- ❖ **La solicitud de modificación de agenda**, a petición del Diputado Jaime Guevara, que había quedado pendiente, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita Pronunciamiento Público, por conmemorar el 10 de diciembre de cada año, como el día de los Derechos Humanos y además conmemorar a las víctimas de los hechos ocurridos en El Mozote, Departamento de Morazán y en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites, obtuvo solamente 5 votos favorables, a las 20:13 horas, por lo tanto no se incorporó.

4A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se reformen las Disposiciones Transitorias para Habilitar el que sean celebradas por Videoconferencia u otros Medios Tecnológicos, Juntas y Asambleas Generales de las Personas Jurídicas.

Pasa a la Comisión de Economía

5A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se reformen las Disposiciones Transitorias a la Ley de Servicios Internacionales, emitidas mediante Decreto Legislativo n.º 705, de fecha 13 de agosto de 2020, publicado en el Diario Oficial n.º 174, Tomo n.º 428, del 28 del mismo mes y año.

Pasa a la Comisión de Economía

6A.-Solicitud de la Subdirectora General de Protocolo y Ordenes, en el sentido se autorice Permiso de Sobrevuelo de Aeronave propiedad de la Fuerza Aérea de la República de Chile, Tipo de Avión: C-130, Matrícula 995, con Misión Oficial de traslado logístico con CARGA PELIGROSA desde Chile a Estados Unidos de América, el día 20 de diciembre del presente año.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior

7A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de la viceministra de Agricultura y Ganadería, Encargada del Despacho, en el sentido se reforme la Ley de Creación de Fideicomiso para el Rescate de la Caficultura.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

8A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de la viceministra de Agricultura y Ganadería, Encargada del Despacho, en el sentido se reforme la Ley de Creación de Fideicomiso para la Soberanía Alimentaria y el Rescate del Sector Agropecuario.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó la lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció, a las 20:20 horas.

9A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se autorice al profesor Mark A. Altabet y a su equipo de investigación, para que realice investigaciones científicas en aguas territoriales de nuestro país, en el periodo comprendido entre el 7 de diciembre de 2021 al 1 de febrero de 2022, a bordo del buque con bandera estadounidense Sally Ride.

Se aprobó la dispensa de trámites con 64 votos, a las 20:26 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 65 votos, a las 20:30 horas.

Decreto No. 238

❖ El Diputado Raúl Chamagua, solicitó la lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció, a las 20:31 horas.

10A.-Iniciativa del diputado José Raúl Chamagua Noyola, en el sentido se exonere del pago de impuestos que pueda causar la introducción al país de un dispositivo electrónico portátil analizador de drogas, así como los kits correspondientes cuyas características se detallan, donados a favor de la Comisión Nacional Antidrogas de El Salvador.

Se aprobó la dispensa de trámites con 70 votos, a las 20:35 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 73 votos, a las 20:40 horas.

Decreto No. 239

Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia para conocimiento de la Asamblea Legislativa

1.-Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, solicitando informe en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la notificación de la presente resolución, en proceso de inconstitucionalidad del artículo 84 inciso 3º de la Ley de la Carrera Policial, por la supuesta infracción del artículo 38 ordinal 6º de la Constitución.(Inconstitucionalidad 107-2019)

Acuerdo No. 130

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó autorización del Pleno, para que Junta Directiva responda a la Notificación leída, lo que se aprobó con 60 votos, a las 20:41 horas y se incorpora al Exp. 4011-3-96, de la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad.

2.-Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, solicitando informe en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la notificación de la presente resolución, en el cual justifique la constitucionalidad del objeto de control, en proceso de inconstitucionalidad del artículo 49 de la Ley de Protección al Consumidor, por la supuesta vulneración al artículo 11 Constitución.(Inconstitucionalidad 9-2021) **Acuerdo No. 131**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó autorización del Pleno, para que Junta Directiva responda a la Notificación leída, lo que se aprobó con 61 votos, a las 20:43 horas y se incorpora al Exp. 1782-5-2005-1, de la Comisión de Economía

3.-Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, solicitando informe en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de la presente resolución, en el cual justifique la constitucionalidad del objeto de control, en proceso de Inconstitucionalidad del Art. 262 número 1 del Código Tributario, por la aparente infracción al Art. 11 inciso 1° de la Constitución.(Inconstitucionalidad 82-2020) **Acuerdo No. 132**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó autorización del Pleno, para que Junta Directiva responda a la Notificación leída, lo que se aprobó con 62 votos, a las 20:44 horas y se incorpora al Exp. 2100-7-99, de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

4.-Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, comunicando resolución por medio de la cual resuelve sobreseer el presente proceso por la supuesta inconstitucionalidad del artículo 19 de la Ley de Impuestos a la Actividad Económica del Municipio de San Ildefonso del Departamento de San Vicente, por la violación de los artículos 2 inciso 1° y 246 inciso 1° de la Constitución.(Inconstitucionalidad 59-2016)

(Se da por recibido, se incorpora al Exp. 1042-9-2016-1, de la Comisión de Asuntos Municipales)

5.-Notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, comunicando sentencia en proceso de inconstitucionalidad promovido, contra el Art. 66 inc. 2° de la Ley de Firma Electrónica. (Inconstitucionalidad 50-2018)

(Se da por recibido, se incorpora al Exp. 195-7-2018-1, de la Comisión de Economía)

6.-Notificación de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la cual resolvió entre otras cosas archivar el proceso promovido, por la supuesta ilegalidad y nulidad del Decreto Legislativo n.º 71, del 16 de julio de 2009, mediante el cual se nombraron magistrados propietarios y suplentes de la Corte Suprema de Justicia, para el periodo 2009-2018.(Referencia 345-2013)

(Se da por recibido, se incorpora al Exp. 1014-8-2013-1, de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales)

X. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 20:46 horas.

XI. Se procedió a la lectura de los llamamientos de Diputados Suplentes para próximos periodos

- La Diputada Suplente Marta Angélica Pineda de Navas en sustitución del del Diputado Santos Adelmo Rivas Rivas del 1 de enero al 30 de junio del año 2022.

Se aprobó el llamamiento para proximos períodos con 72 votos, a las 20:47 horas

XII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 20:47 horas, a las 20:49 horas.

XIII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 20:50 horas.